

## INFORME DE GERENCIA

Quito, 5 de enero de 2016

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS Y SUMINISTROS  
MÉDICOS NEOCARDIO S. A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente y en ejercicio de las atribuciones legales y estatutarias, en mi calidad de GERENTE GENERAL, y como tal, Representante Legal de la Compañía SERVICIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS NEOCARDIO S. A.; de conformidad con lo que determina el Art. 20 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las políticas y directrices emitidas por este Organismo de Control, me permito extender a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015 con el siguiente contenido y principales actividades del ejercicio económico.

Enero.- El año fiscal 2015, a pesar de la extenuante carga laboral, gracias a la entrega total y compromiso absoluto de todo el personal de SERVICIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS NEOCARDIO S. A., hemos conseguido los objetivos propuestos dentro de las metas planteadas. Es importante resaltar el trabajo y mejoras en todos los campos con la colaboración mancomunada que redundó en la eficacia, eficiencia y efectividad del trabajo en equipo, en aras del perfecto desarrollo de la empresa.

Febrero.- En este mes gracias a las negociaciones realizadas se ha obtenido en la facturación el siguiente monto (\$152.746,79).

Al igual que en años anteriores hemos consolidado el refuerzo de los aspectos y procedimientos internos, relativos a la operatividad de la compañía y principalmente, a la voluntad constante de mejorar la atención y calidad de nuestro servicio profesional entregado al grupo de clientes que día a día crece no solo en cantidad, sino también y más importante, crece en eficacia, cumpliendo a satisfacción estándares nacionales e internacionales de la más alta

✓  
calidad y exigencia, lo que nos posiciona y consolida como una empresa líder e innovadora en el mercado.

Marzo.- En este mes hemos obtenido en la facturación uno de los mejores montos del año (\$201.845,03).

Debido a la nueva normativa de registros contables emitida y a cargo de la Superintendencia de Compañías, desde el 1 de enero de 2012, la compañía implementó los requerimientos en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S.

Abril.- Se realizó la planificación de las compras necesarias para atender la demanda de nuestros clientes, y de esta manera satisfacer de la mejor manera sus necesidades.

Mayo.- Se inició un proceso de mejora en el Control Interno, en el cual se empieza con un proceso de verificación mensual de los ingresos, costos y gastos necesarios para el normal funcionamiento de la empresa; esto ayudará a realizar un flujo de caja con el fin de poder planificar todas las obligaciones adquiridas con terceros.

Junio.- La empresa se encuentra atravesando por una falta de liquidez económica por lo que en conversaciones mantenidas con los accionistas se ve la necesidad de realizar incrementos de capital. También se plantea una manera de financiar a la Compañía por medio del mercado de capitales y, como última opción, recurrir a las entidades bancarias, para lo cual se están haciendo las gestiones pertinentes.

Julio.- La Compañía en su proceso de mejora continua ha incrementado sus volúmenes de facturación y como estrategia se ha planteado la desconcentración en la cartera de clientes y la estrategia implementada es de realizar nuevos convenios con instituciones de salud, seguros y empresas de medicina prepagada, lo cual nos permite generar mayores ingresos.

Agosto.- En este mes de conformidad con las disposiciones legales reglamentarias y estatutarias vigentes, se convoca nuevamente a los accionistas de la compañía, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el 13 de agosto del 2015 con el objeto de tratar y resolver y aprobar los balances e informes correspondientes al año 2014.

Septiembre.- Con fecha 09 de septiembre del 2015 se recibe el oficio No SCVS.IRQ.SG.15.3216.17768, comunicando que mediante resolución SCVS.IRQ.DRASD.SAS.15.005 se designa como perito contable al licenciado Raúl Fabián Oquendo Silva, quien deberá examinar la veracidad del balance y demás documentos presentados por la compañía correspondiente al año 2014.

✓  
Octubre.-Se establece analizar periódicamente los inventarios para determinar diferentes eventos internos tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado.

Noviembre.- Los objetivos programados y previstos para el año 2015, se han cumplido con relativo éxito considerando la crisis nacional que atraviesa el sector de la salud.

Diciembre.- La Compañía recibió el informe presentado por el perito Contable Lcdo. Raúl Fabián Oquendo Silva, el cual se encuentra en análisis y posterior contestación hacia el Organismo de Control.

Finalmente se recomienda a la Junta continuar con la exitosa forma de trabajo hasta ahora demostrada, sin dejar de lado el mantenerse al día en todo aspecto legal y financiero.

Atentamente,



Eco. Alexandre Falconi  
Gerente General